

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

11 de enero de 2019 a las 9:30:00

Lugar de celebración

C-539

Asistentes

PRESIDENTE

- D. Manuel Valdecantos Lora-Tamayo, Subdirector Adjunto de Arquitectura y Edificación.

VOCALES

- Dña. Caridad Sebastián Bombín, vocal de la Abogacía del Estado.
- Dña. María Jesús Álvarez Tejerina, vocal de la Intervención Delegada.
- Dña. María del Carmen Ballesteros Molero, Vocal de la SG Arquitectura y Edificación.

SECRETARIA

- Dña. ELENA SIMÓN MORENO, Subdirectora General Adjunta de Coordinación y Gestión Administrativa.

Orden del día

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 201800000058 - Nuevas actuaciones para la rehabilitación del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 201800000058 - Nuevas actuaciones para la rehabilitación del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid

Se Expone

Con motivo del recurso de alzada interpuesto el 12 de noviembre de 2018 por la representante de la UTE INESCO S.A. – COTODISA S.A., ante la imposibilidad de presentar oferta a la licitación electrónica del expediente 201800000058 - Nuevas actuaciones para la rehabilitación del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid, la mesa de contratación propuso suspender la celebración de la sesión del 14 de noviembre de 2018 hasta que la Plataforma de Contratación informara sobre las circunstancias que habían motivado la imposibilidad de que la citada UTE presentara oferta.

Con fecha 16 de noviembre de 2018 se solicitó con urgencia a la Plataforma de Contratación certificado o justificación en el que se detallara la incidencia acaecida a la UTE.

Tras recibir dicho informe el 10 de diciembre de 2018, el Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda **desestimó**, mediante resolución de fecha 21 de diciembre de 2018, el recurso de reposición interpuesto.

La resolución fue notificada tanto a COTODISA S.A., el 26 de diciembre de 2018, como a INESCO S.A., el 21 de diciembre de 2018, tras lo cual, la suspensión del acto impugnado quedó levantada *ex lege* (como señala dicha resolución).

- Tanto la resolución del Secretario de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda como las notificaciones son mostradas a todos los miembros de la mesa

En base a lo anterior, la mesa continúa con los siguientes actos de la licitación:

1.- Valoración criterios basados en juicios de valor: 201800000058 - Nuevas actuaciones para la rehabilitación del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

CIF: A78571353 COMPAÑIA INTERNACIONAL DE CONSTRUCCION Y DISEÑO SAU:

- Control de calidad Puntuación: 3.49
- Memoria de ejecución de las obras y programa de trabajo Puntuación: 9.71
- Gestión medioambiental de la obra Puntuación: 3.83

CIF: A08031098 COMSA, S.A.U.:

- Control de calidad Puntuación: 2.27
- Memoria de ejecución de las obras y programa de trabajo Puntuación: 8.0
- Gestión medioambiental de la obra Puntuación: 3.03

CIF: A29029428 CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ-SANDO, S.A.:

- Control de calidad Puntuación: 3.74
- Memoria de ejecución de las obras y programa de trabajo Puntuación: 14.17
- Gestión medioambiental de la obra Puntuación: 4.53

CIF: A08190696 COPCISA, SA:

- Control de calidad Puntuación: 4.04
- Memoria de ejecución de las obras y programa de trabajo Puntuación: 15.01
- Gestión medioambiental de la obra Puntuación: 4.7

CIF: A41658022 DÍAZ CUBERO, SA:

- Control de calidad Puntuación: 4.26
- Memoria de ejecución de las obras y programa de trabajo Puntuación: 13.87
- Gestión medioambiental de la obra Puntuación: 4.75

CIF: B97016125 LEVANTINA, INGENIERIA Y CONTRUCCIÓN S.L.:

- Control de calidad Puntuación: 2.99
- Memoria de ejecución de las obras y programa de trabajo Puntuación: 16.6
- Gestión medioambiental de la obra Puntuación: 5.24

CIF: A28019461 PECSA:

- Control de calidad Puntuación: 7.58 Motivo:
- Memoria de ejecución de las obras y programa de trabajo Puntuación: 22.97 Motivo:
- Gestión medioambiental de la obra Puntuación: 9.45 Motivo:

De acuerdo con el informe técnico de valoración emitido:

- CIF: B97400626 CONTRATAS VILOR, S.L., no ha alcanzado el umbral mínimo de puntuación en el apartado c) Programa de Actuaciones medioambientales. Además ha obtenido una puntuación total inferior a la mínima exigida.
- CIF: A16199374 VIALES Y OBRAS PÚBLICAS, S.A, no ha alcanzado el umbral mínimo de puntuación en los apartados b) control de calidad y c) Programa de Actuaciones medioambientales. Además ha obtenido una puntuación total inferior a la mínima exigida.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 201800000058 - Nuevas actuaciones para la rehabilitación del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

CIF: A78571353 COMPAÑIA INTERNACIONAL DE CONSTRUCCION Y DISEÑO SAU

CIF: A08031098 COMSA, S.A.U.

CIF: A29029428 CONSTRUCCIONES SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ-SANDO, S.A.

CIF: A08190696 COPCISA, SA

CIF: A41658022 DÍAZ CUBERO, SA

CIF: B97016125 LEVANTINA, INGENIERIA Y CONTRUCCIÓN S.L.

CIF: A28019461 PECSA

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

Se procederá a publicar en la Plataforma las ofertas económicas recibidas.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente y del resto de vocales:

Dña. Elena Simón Moreno



SECRETARIA

D. Manuel Valdecantos Lora-Tamayo



PRESIDENTE